

FECHA: 03 de Febrero de 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Hacían rituales en panteón"
	"Muertes por influenza: 22"
	"Carecen de plan de seguridad en zona industrial"
	"Dina apuesta por la construcción de camiones de combustión a gas"
	No publico
	No publico
	"Clausuran "giros negros" en la región de Tula"
	"CRITICAN COPARMEX FRENO A OXXOS"
	"Invierte Dina más de 230 mdp en Hidalgo"
	"Crimen "ordeña" siete ductos de Pemex al día"
	"Recaudan más... gastan peor"
	"Buscará IP negociar en pacto fiscal; abogan por crecimiento y empleo"
	"En manos de la IP, control real de campos petroleros"

INSTITUCIONAL

Crónica-Alista IEEH manual de transparencia: Presentará el consejero presidente del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, la metodología y criterios para que partidos políticos difundan información pública, conforme a la Ley de Transparencia, el documento será sometido a escrutinio de representantes de cúpulas e integrantes del Consejo General. La reforma en materia de transparencia y rendición de cuentas obliga a los partidos políticos a otorgar información de sus finanzas, por ello el **IEEH** diseñó un anteproyecto que considera parámetros de acceso a datos por parte de las dirigencias estatales. "Durante los primeros días de febrero entregaremos la metodología para los criterios de difusión de información pública gubernamental de partidos políticos, es un manual que debe ser discutido". Pese a que el Congreso de la Unión todavía no define las leyes secundarias de la reforma constitucional en transparencia, el órgano electoral hidalguense adelantó un documento que orientará a los partidos para publicar datos, mediante la página de transparencia del **IEEH**. De igual forma instaló un quiosco de información, donde la población puede ingresar al sitio *web* y conocer puntualmente el desglose de recursos, salarios y actividades. Respecto a la incorporación del Comité Técnico de Transparencia y de Archivo, Pfeiffer Islas aclaró que esta área no requiere de mayor presupuesto o contratación de nuevo personal, pues todas las coordinaciones y comisiones del **IEEH** participarán directamente. El Comité Técnico de Transparencia contará con un coordinador normativo, responsables de unidad de correspondencia, encargados para las respectivas áreas de archivo en trámite, concentración y registro histórico. También un cuadro general de clasificación, guía de archivo, inventarios, entre otros. **(Rosa Gabriela Porter, pagina 08)**

PARTIDOS POLÍTICOS

"No se generó información"

INSTITUCIONES ELECTORALES**"No se generó información"****PLANO ESTATAL**

Milenio-Marginan a perredistas de la Cruzada Sin Hambre, asegura Isidro Pedraza: El senador Isidro Pedraza Chávez denunció que en Yahualica los militantes del PRD no fueron inscritos en el programa Nacional de la Cruzada contra el Hambre, a pesar de vivir en condición de pobreza alimentaria, mientras que en Molango no reciben el Programa Integral Alimentario del gobierno estatal. "Recibí la denuncia de los compañeros que del programa de ataque a la pobreza a ninguno del PRD le tocó ser atendido con despensas. Los dejaron fuera y solamente a los del PRI les entregan el apoyo (...) Yo no creo que curiosamente sólo sean priístas los más desnutridos y que los nuestros estén bien alimentados", criticó. El legislador relató que recientemente en una gira de trabajo representantes de localidades de Yahualica, que es uno de los cinco municipios hidalguenses inscritos en la estrategia nacional del gobierno de Enrique Peña Nieto para abatir el rezago alimentario, acusaron que habían sido marginados de los apoyos por no militar en el PRI. "Estaban los delegados de todas las comunidades del municipio y la queja reiterada fue esa, que a los del PRD los dejaron fuera del apoyo de la Cruzada Nacional contra el Hambre", dijo. Esta situación, criticó, se repite en Molango, que aunque no está en este programa, se reparten apoyos del gobierno del estado. Para el presidente de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria en el Senado, por este tipo de incidentes, de buscar "beneficio político" de un programa social, es difícil evaluar los resultados tras un año de distribuir recursos en el país. "Es muy pronto para darle algún resultado pero es preocupante porque no estamos valorando que no haya una presencia política en esto. A veces somos demasiado duros en cuestionar pero nos están dejando fuera, no nos incluyen. Es difícil entonces hacer la evaluación de un programa que no se está aplicando estrictamente para aplicar a aquellos que están en una condición de pobreza alimentaria", expuso. En su visita a Xochiatipan, Hidalgo, para dar a conocer los avances de la Cruzada, el presidente Peña Nieto aseguró que 12 meses después de haber arrancado, de los siete millones de personas que reconoció al inicio de su sexenio sufren de rezago alimentario, tres millones ya tienen asegurado el abasto de alimentos todos los días, a través de diferentes programas como los comedores comunitarios, la tarjeta sin hambre y la inversión en proyectos productivos. **(Axel Chávez, pagina 12)**

Milenio-Municipios deben contar con espacios culturales: FOR: El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, dijo que es importante contar con un espacio de cultura en los municipios, ya que se refuerzan las actividades artísticas que se aprenden en la escuela. De esta manera, las niñas, niños, jóvenes y adultos pueden poner en práctica artes que abren paso al conocimiento, como lo son el teatro, la literatura y la danza. En su reciente gira por la región del Altiplano, el mandatario entregó la remodelación de la Casa de Cultura en Emiliano Zapata. Ahí expresó que la buena coordinación que existe entre los gobiernos municipales y el estatal permite concretar acciones como ésta, al tiempo que aseguró que al haber encabezado el ayuntamiento de Pachuca conoce bien las necesidades de los alcaldes. Sobre el centro recién remodelado, José Vergara, director del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (Cecultah), refirió que durante poco más de 24 años el edificio fue objeto de muy pocas intervenciones y las que se le hicieron demeritaron su aspecto físico. Los trabajos emprendidos se encaminaron a "redignificar" el espacio con obras para mejorar su iluminación, tanto natural como artificial, así como su ventilación. Además, se rehabilitaron las instalaciones eléctrica, sanitaria e hidráulica; se sustituyeron ventanas, se ampliaron los espacios destinados a las oficinas administrativas y los salones de danza clásica y folclórica. En estos dos últimos se colocaron pisos de madera. Asimismo, informó que se colocaron pisos de loseta cerámica y se aplicó pintura en la totalidad de los muros interiores y exteriores. Se impermeabilizaron azoteas y se construyeron drenes perimetrales para desalojar las aguas pluviales. También algunos de estos espacios se dotaron con equipos de sonido y de proyección, sillería, mobiliario administrativo, mesas y bancos para los salones de artes plásticas. **Obras para el desarrollo social** Como parte de las actividades realizadas en la región, el gobernador entregó el drenaje de la comunidad de Ocoatepec, en el municipio de Almoloya, obra que beneficia a más de 600 habitantes. Ante vecinos de las localidades aledañas, el mandatario recordó que su gobierno es de carácter municipalista, porque es en los ayuntamientos donde surgen las demandas más sentidas y necesidades de la población. Durante su mensaje el presidente municipal de Almoloya, Gerardo López Ramírez, agradeció el apoyo y sensibilidad por parte del gobierno estatal que encabeza Francisco Olvera, en realizar acciones en favor de la ciudadanía. A nombre de los beneficiarios, Margarito Herrera Contreras, reconoció el trabajo y compromiso del mandatario por realizar obras en el municipio de Almoloya y en todas las zonas de esta Tierra de Trabajo. José Vergara dijo: "Los espacios intervenidos en los municipios ya mencionados, los que se encuentran en proceso y aquellos que habrán de incluirse en el programa de recuperación en los próximos dos años, están pensados y diseñados como lugares donde se desarrollen y socialicen los bienes, servicios y manifestaciones culturales." Comentó además que, sobre todo, es una infraestructura destinada a la difusión y a la práctica de disciplinas artísticas como la danza (clásica, folclórica y contemporánea), las artes escénicas (teatro y coro), las artes visuales y la música. **(Redacción, pagina 32)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Detalla EGS avance en las obras de Bioparques: Durante el recorrido de supervisión de labores en las instalaciones del Bioparque de Convivencias de la ciudad de Pachuca, el presidente municipal Eleazar García Sánchez señaló que este centro de esparcimiento abrirá las puertas de todas sus áreas para el próximo 30 de abril. De manera conjunta con la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Pachuca, Gabriela Castañeda, este domingo supervisaron las obras que hasta el momento registran un avance del 50 por ciento en su segunda y tercera etapa, las cuales se realizan de manera consecutiva. García Sánchez dio a conocer que las labores que actualmente se ejecutan en este sitio marchan como se tiene contemplado en materia de obras, al señalar que es un compromiso tanto de la presente administración municipal de Pachuca como del DIF local heredar a la ciudad un espacio digno para que la población lo disfrute. De la misma manera destacó que las acciones que se implementan actualmente están encaminadas a mejorar el hábitat de las especies que se encuentran en cautiverio, en virtud que el ayuntamiento ha pugnado por hacer de este lugar un espacio en donde los animales se encuentren en un contexto lo más semejante al entorno natural. Añadió el munícipe que la ciudad contará con un parque totalmente renovado, en el que las familias logren una estancia recreativa y de aprendizaje en el cuidado al entorno natural, al apuntar que el ayuntamiento de Pachuca se enfoca en tener un mejor y cuidado espacio en todos los sentidos. García Sánchez añadió que el principal objetivo se enfoca a abrir las puertas del Bioparque el próximo Día del Niño, fecha en que con una magna celebración se abrirán las puertas del sitio, el cual tendrá zonas nuevas, mejores y adaptados espacios para animales, áreas verdes, de juegos, de comida y descanso. **(Milton Cortés, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Intelecto opuesto...****Se preparan para las elecciones**

En días pasados, titulares de dieciséis institutos electorales de diversos estados del país plantearon a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados su inquietud por participar en la elaboración de las leyes secundarias de la reforma político-electoral. De acuerdo con los consejeros presidentes, debe establecerse, para los procesos electorales que comienzan en el año 2016 y con vistas a los del 2018, cuáles serán las reglas que se utilizarán en entidades –como es el caso de Hidalgo- en donde se deberán plasmarse en la ley nuevos ordenamientos electorales para los comicios. Según los representantes, entre ellos Hidalgo, la elaboración de la legislación secundaria de la reforma política debe contemplar las aportaciones de los consejeros electorales con al menos 20 años de experiencia en la materia. Consideran que en las leyes secundarias se debe garantizar la distribución de competencias entre el Congreso federal y las legislaturas de los estados.

Apenas el viernes pasado, el presidente Enrique Peña Nieto promulgó la reforma política y celebró que con ella se tenga más certidumbre en los procesos electorales. También destacó que de la reforma promulgada uno de los mayores avances es la posibilidad de conformar un gobierno de coalición, la autonomía de las fiscalías, así como la transformación del IFE. En estados como Hidalgo, en donde se vivirá un 2016 con tres elecciones locales ya homologadas y más de 500 candidatos de 7 partidos, resulta ser el escenario idóneo para que desde la Federación de observe y analice la experiencia hidalguense y pueda ampliarse o mejorarse para 2018.

Aquí, en la entidad, el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, señaló que se deberán esperar las leyes secundarias para saber el futuro de los consejeros electorales estatales, luego de que se aprobó la reforma político electoral en los Congreso de los estados y promulgada por el mandatario nacional. Comentó que tendrá que esperar también la integración del Consejo General del Instituto Nacional de Elecciones (INE) y dijo que será el Congreso de la Unión quien defina los tiempos en que se den estos tres pasos para saber qué sucederá con los consejeros electorales estatales.

De acuerdo con la Presidencia de la República, la creación del Instituto Nacional Electoral permitirá ejercer las facultades del actual IFE y, además, realizará otras que fortalecen su participación en la organización de elecciones locales y su relación con los organismos electorales estatales. Además, destacan que se haya aprobado la reelección legislativa consecutiva, hasta por 12 años en donde los congresos locales estarán facultados para establecer la reelección consecutiva para los cargos de presidente municipal, regidor o síndico, por un periodo adicional.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

Con todo el respeto Para los muchos aficionados que debe haber del futbol americano y particularmente de eso que llaman Super Bowl, hoy hablaremos de este deporte que debe tener su magia para tener tantos seguidores. Sin duda alguna, pero que está convertido, y perdón por esta opinión de un villamelón, más en un negociazo que en deporte y en el que los vecinos del norte son tan abusados que gran parte del mundo se mueve al ritmo que ellos tocan, esperando los segundos que faltan para el inicio, el desarrollo y todo lo que rodea a este show, que eso es al final de cuentas. Como todo deporte profesional, llámese futbol del que jugamos nosotros, tenis, beisbol, basquet, el negocio es lo fundamental porque sin dinero no funciona. Pero esto del fut americano abusa, porque su promoción en la televisión es de una presencia que atosiga, persigue a todas horas y nos da la impresión de que sin ese evento la vida no vale la pena. Desde hace varios días los canales de televisa a todas horas, con programas especiales y con enviados incluso en los Estados Unidos nos demostraron que sin el Super Bowl el domingo no valía la pena vivirlo, porque era el hecho de hechos y que había que verlo con la familia porque lo que iba a suceder era para darle sentido a nuestras vidas. La verdad es que no era para tanto. Era un partido deportivo importante, sobre todo para los aficionados a este deporte pero nada más. Pero los vecinos del norte son tan abusados que lo han convertido y lo convirtieron en una necesidad del mundo, y sobre todo de los aficionados que por nada del mundo se lo quisieron perder. Para los aficionados de hueso colorado incluso les obligó a viajar al partido a los Estados Unidos, para poder estar en el lugar de los hechos y después poder contar que estuvieron en el partido. Tampoco está mal si tiene con qué pagar y si el dinero es ganado honestamente. Con tal de que no sea dinero público. Pero fue tal la exageración de la promoción de este partido, que cansaron. Análisis, partidos anteriores, programas especiales desde el país del norte, entrevistas, etc. etc. Datos de salarios millonarios de los jugadores, estadísticas de jugadas especiales, pronósticos de cómo se esperaba el resultado, datos del clima, como si en ese partido estuviera el futuro del país. Exageraciones. Sé que se jugó el día de ayer. No sé quién haya ganado. Aunque desde hace varios días lo sabía. , La exageración fue la gran ganadora. Y sobre todo el negocio. Sin embargo, mis respetos a quienes les gusta el fut americano. Finalmente cada quien tiene derecho a elegir el deporte que más le guste, faltaba más. Lo que no se vale son las exageraciones como las de los negociantes de televisa que nos venden el evento como si fuera la gran maravilla mundial, y la verdad no deja de ser un partido más. Por más que lo quieran vender como un juego de seres de otro mundo. .Además de que la verdad, este futbol ni deporte es de nosotros que jugamos el otro futbol, al balero, al trompo, aunque los tiempos han cambiado.

FARO DE LA SALUD.

ENTRE MÁS GRANDES SEAN LAS PERSONAS, LA VACUNA ES MÁS URGENTE

En nuestra sección en favor de la salud en esta temporada de influenza, la doctora LUZ ESTHELA SILVA Coordinadora Estatal del programa "Arranque parejo en la vida" les dice a las familias de Hidalgo qué la vacuna contra la influenza se recomienda sobre todo para los grupos vulnerables, que son los que están en mayor riesgo de enfermarse, que son los niños menores de 5 años de edad, ya que son los que no tienen sus defensas completas, las mujeres embarazadas, ya que si bien el embarazo no es una patología, sí provoca baja de defensas, ya que en la medida que avanza el embarazo los pulmones se hacen más chicos y se van achicando porque se aprietan debido a que el abdomen crece y con especial dedicación para las personas mayores de 60 años, que al igual que los niños las defensas naturales van disminuyendo. Este tema de las personas mayores porque había un rumor que decía que las personas mayores de 65 años ya no se debían vacunar porque no les hacía falta. La doctora Luz Esthela señaló que más bien al revés, es cuando más falta hace la vacuna.

(Adalberto Peralta, página 02)

Vía Libre-deslinde...**UAEH, el miedo no anda en burro**

En un desplante propio de su naturaleza el presidente del Patronato Universitario Gerardo Sosa Castelán personalmente emprendió un recorrido por aulas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) para frenar el incipiente movimiento estudiantil contra medidas administrativas impuestas unilateralmente por la rectoría de la que está encargado Humberto Verás Godoy.

La defensa de la "autonomía universitaria" del jefe del Clan Universitario se sustentó en aclarar que el en lo personal nunca ha obtenido beneficios económicos de la institución y que tampoco la ha utilizado para fines políticos personales además de que la creación de cursos propedéuticos previos a los exámenes que duplican el costo económico de estos tienen la finalidad de elevar el nivel académico no generar más recursos económicos para la universidad.

En tanto convertía a los campus universitarios en búnker a los cuales sólo se podía acceder comprobando con credencial en mano que se pertenece a la UAEH incluso no se permitió el acceso a estudiantes de institutos diferentes y menos a los medios de comunicación que acudieron al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (Icshu) al llamado del movimiento Tu También Decides que se oponía a las medidas de la autoridad universitaria.

En este escenario quedó de manifiesto que aunque insista en negarlo la autoridad de Gerardo Sosa Castelán es la que rige en la UAEH por encima del rector y del propio Consejo Universitario que es teóricamente el organismo de mayor autoridad en la institución porque fue él y no Humberto Verás Godoy quien operó y decidió desactivar esta iniciativa estudiantil que encendió las luces de alerta en el clan que sabe de la fuerza de la grey estudiantil porque así se apoderaron de la universidad hace 32 años.

Aunque en apariencia esta intentona de cuestionar a la autoridad de la UAEH las voces de inconformidad que existen empezaron a levantarse y se escucharon lo que es un signo de debilidad producto de desgaste que tienen Gerardo Sosa al mantener un control unipersonal por tres décadas que irrita a importantes segmentos de la comunidad universitaria por ello la reacción ante la inconformidad estudiantil porque como dice el refranero popular: el miedo no anda en burro.

(Alberto Witvrum, página de internet)

Criterio-La Silla...**Abuso sexual: asunto de hipocresías**

Dylan Farrow, hija adoptiva de Woody Allen y Mia Farrow, fue contundente. En una carta publicada en el diario The New York Times, acusó directamente a su padre, el director de cine, de haber abusado sexualmente de ella por años, un caso que fue denunciado y nunca prosperó en su tiempo.

El asunto es igual de grave que cualquier otro abuso sexual que hubiera sufrido cualquier niño o niña de cualquier parte del mundo. Un hombre o mujer que violenta de esa manera a un menor, máxime si es su hijo o hija, merece no sólo reprobación pública, sino una investigación judicial.

Pero en este mundo liberal en el que vivimos, que el abusador sea un artista exitoso logra que la gente busque justificaciones para el victimario, y arroja sombras de duda sobre la víctima.

Desde el sábado, por ejemplo, hay quienes buscan diferenciar el talento creativo del director de cine de su vida privada. Son temas muy diferentes, dicen muchos. Me pregunto si estas personas que defienden, aunque sea veladamente a Woody Allen, hicieron lo mismo al enterarse de los abusos del padre Marcial Maciel a muchos de los internos de sus colegios y seminarios. Aunque, francamente, no recuerdo a nadie diciendo que el trabajo religioso de Maciel debería separarse de los abusos que cometió.

Esa parte de nuestra sociedad es la que me preocupa. Que seamos selectivos a la hora de lanzar las piedras contra los abusadores. Cuando queremos estar del lado liberal, del lado de la moda, cerramos un ojo y encontramos maneras de justificar. Pero cuando se trata de criticar a los sectores o personajes que no nos gustan, entonces somos implacables. Hipócritas, diría yo.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** mañana se cumple el plazo para que el alcalde de **Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito** informe oficialmente al Congreso del estado que está enterado sobre su proceso de desafuero para que pueda comparecer ante los diputados de la comisión de equidad de género; sin embargo, hasta este fin de semana no lo hizo, por lo que la legislatura tomará cartas en el asunto. Lo malo es que dicen que la indiferencia del alcalde sobre su proceso de desafuero solamente lo hunde más.

: **Que** los conflictos por límites territoriales parece que son el pan de cada día en municipios del **Valle del Mezquital**, pues ahora el alcalde de **Tepeji del Río, Fernando Miranda**, pedirá cuentas a su homólogo de **Tula, Jaime Allende**, porque presuntamente este último cobra el impuesto predial en una colonia que se supone pertenece al municipio vecino. Dicen que el edil **Fernando Miranda** ya dijo a los pobladores de esa colonia que pidan de regreso su dinero en **Tula** para que lo ingresen a **Tepeji**.

: **Que** en algunas colonias de **Tulancingo** los vecinos se han organizado en guardias comunitarias debido a la alta tasa de delincuencia que hay en la región, sin embargo, dicen que van de la mano con las autoridades de **Seguridad Pública** que dirige **Diana de la Concha**, pues los vecinos vigilantes han sido apoyados con radios de comunicación y alarmas conectadas a la policía para que cualquier situación que consideren pueda ser un delito, acuda la policía para verificar.

: **Que** hablando de **Tulancingo**, un grupo de pobladores de varias colonias, liderados por **Eliseo Ramírez**, un empresario de los juegos mecánicos intentaron tomar la presidencia municipal y detener las actividades, y aunque el secretario municipal **Felipe García** lo recibió para dialogar, el empresario se negó, pues dicen que su berrinche es porque no le quisieron dejar la concesión de la **Expo Feria** de este año, cosa que no saben los supuestos quejosos con los que iba acompañado.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Se han hecho muchas cosas, lógicamente se metieron todos los gastos que nos generaron ellos, están en revisión, todavía no nos regresan ni un solo peso de todo lo que gastamos. Vamos a dar un plazo"

Jaime Reyes Galindo

Alcalde de Atitalaquia, sobre las empresas que incumplen con su plan de seguridad.

"Todas (hacen falta), básicamente médicos familiares, urgenciólogos, anesthesiólogos, oncólogos, otorrinolaringólogos, cirujanos y medicina interna, son los que más apremiantes nos parece"

José Alfredo Jiménez Juárez

Secretario General del sindicato del IMSS en Hidalgo, sobre la falta de especialistas.

"Yo espero que el jaloneo sea de razones, que dejemos atrás un jaloneo de chantajes y de amenazas. Algo lamentable en la discusión de la reforma energética cuando hicimos el cambio constitucional"

David Penchyna Grub

Senador hidalguense, sobre la reglamentación de la Reforma Energética.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que la **Auditoría Superior de Hidalgo** le puso un coscorrón a los directores de algunos organismos autónomos, quienes no cumplieron en tiempo con su último reporte trimestral del año pasado. Los señalados son el **Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo**, el **Instituto Hidalguense del Deporte y el Consejo Estatal de la Leche**, el cual es todo un enigma.

que quien parece que no dirá una sola palabra mientras el **Congreso del estado** lo desafiara es el **alcalde de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza**, quien ha rechazado ser entrevistado incluso durante los actos en los que se deja ver con su esposa, la **presidenta del DIF municipal, María Virginia Ortiz Monroy**, a quien le rompió la mandíbula luego de golpearla en estado de ebriedad enfrente de trabajadores de la alcaldía.

que con motivo de la fiesta de la Candelaria la entidad tuvo la oportunidad de mostrar una parte de sus gastronomía en el atrio de la **Catedral de la Ciudad de México**, donde el **Zacahuil** de cuatro piezas, de 25 kilos cada una, acomodadas de tal manera que formaban un solo tamal, fue repartido entre habitantes y paseantes del Zócalo capitalino.

que algo deben hacer las autoridades sanitarias del estado y del Congreso local, luego de las reveladoras cifras que arroja la **Encuesta Nacional de Sexualidad 2013**, pues la mitad de las mujeres menores de edad piensan como primera opción el **aborto** en caso de embarazo. El problema no es moral sino **legislativo y educativo**, pues la mayoría de las mujeres que decide interrumpir su embarazo lo lleva a cabo en el Distrito Federal o en el peor de los casos en clínicas clandestinas. En **Hidalgo** el aborto es considerado un delito que se pena hasta con tres años de prisión.

que donde sobra el dinero, o parece sobrar, es en el **Instituto Federal Electoral**, que a la postre será en **Instituto Nacional Electoral**, que firmó un contrato por **59 millones de pesos** para la remodelación de la junta ejecutiva a la **empresa Constructora Gen SA de CV**, trabajos que solamente alcanzaron 39 por ciento. Ahora, en un ejercicio de transparencia las autoridades deben dejar claro cuál fue el destino de los recursos y, luego de la rescisión de contrato en 2013, a quien se le asignaron los trabajos que quedaron pendientes.

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Si algo caracteriza a la empresa Dina Camiones es la calidad de los vehículos que ensambla y distribuye. Durante muchos años dicha firma se ha mantenido vigente no sólo en México sino en las naciones a las que sus productos llegan, con una presencia cada vez más importante en Latinoamérica hasta donde planifica incrementar sus ventas. La apuesta de esta marca, asentada en Hidalgo, es ofrecer una mayor gama de posibilidades con otro tipo de unidades, para lo cual inyectará recursos millonarios.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Hugo Espinoza: Espinosa Quiroz como secretario general en el ayuntamiento de Pachuca es una de las piezas clave para mantener el contacto con la gente y así dar seguimiento a los diversos temas pendientes, pero a la par avanzar en la consolidación de nuevos proyectos que permitan dar certeza a los habitantes capitalinos de que se trabaja por y para ellos.

Abajo-Perfecto Hernández: El titular del Ejecutivo en Yahualica aparece en la escena pública estatal como uno de los ediles que mantiene sin cumplir muchos de los aspectos que prometió y es que los meses avanzan pero de su quehacer político es poco lo rescatable. Cabe recordar que Hernández Bautista demoró demasiado en cumplir con las especificaciones para empezar con la reubicación de las viviendas dañadas por el fenómeno meteorológico "Arlene".

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**ESTRENAN**

Por fin **el nuevo edificio del Instituto Federal Electoral (IFE) delegación Hidalgo será estrenado en junio próximo, luego de casi tres años de retraso en la obra debido a que la empresa encargada de su edificación quebró, el personal del organismo se mudará en los siguientes meses; esto sin duda es un aliciente al clima de tranquilidad que se respira al interior del instituto, pues poco les preocupa el cambio de nomenclatura por INE.** Los rumores confirman que todo permanecerá igual, salvo algunas modificaciones en direcciones y más facultades que absorberá el órgano nacional.

OTROS

Por cierto que también **el proyecto de la Torre Legislativa en el Congreso local va viento en popa, desde días pasados es evidente la visita de personal de la Secretaría de Obras Públicas para retomar la construcción que está pendiente desde la pasada Legislatura; de acuerdo con la Junta de Gobierno la intención es concluir este recinto durante 2014,** para ello gestionarían apoyos económicos con gobierno del estado e incluso los propios diputados.

DUDAS

Integrantes de **la asamblea municipal de Tlaxcoapan esperan que el alcalde, del Partido del Trabajo, Miguel López Hernández, presente el informe de los resultados y ganancias que logró el ayuntamiento con la feria tradicional realizada apenas, y sobre todo que explique a detalle para qué serán utilizados los ingresos** propios por concepto de entradas y cuotas de comerciantes.

CELULARES

Cada vez es más molesto para los usuarios de telefonía celular en la entidad recibir llamadas a todas horas por parte de instituciones bancarias que ofrecen todo tipo de servicios; el problema es que dichos avisos los realizan o bien muy temprano o incluso a altas horas de la noche. Los grillitos se preguntan qué empresas ofrecen los números a estos empleados y por qué las autoridades no regulan esta labor que incluye llamadas desde otras partes del mundo. Por si no fuera suficiente el pésimo servicio de telefonía celular en México ahora debe sumarse este tipo de actitudes.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Crimen "ordeña" siete ductos de Pemex al día: El crimen organizado prácticamente ha convertido al sistema de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) en un queso gruyere, pues en promedio realiza una perforación cada 14 kilómetros para instalar una red de tomas clandestinas. En 2013, la Dirección Corporativa de Administración y la Gerencia de Servicios de Seguridad Física de Pemex detectó 2 mil 614 tomas clandestinas en 37,651 kilómetros que conforman dicho sistema, lo que representa el mayor número de actos ilícitos perpetrados en los últimos 13 años. Esto significa, según información solicitada a Pemex a través del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) con oficio DCA-CPGCE-U-EPM-2242-2013 con fecha del 19 de diciembre de 2013, que en cada 14 kilómetros de la red de ductos en promedio, el crimen organizado realizó una toma clandestina con la finalidad de extraer gasolina, diésel, crudo, gas o petroquímicos. El año pasado, la delincuencia realizó 7 perforaciones a ductos diario en promedio, con lo cual fijó un récord para la empresa petrolera. En comparación con 2000, cuando el problema se tornó escandaloso al detectarse 155 tomas clandestinas, este ilícito se elevó 1,548%. Ese año, la delincuencia había logrado perforar en promedio una toma clandestina cada 242.9 kilómetros de la red de Pemex. En ese entonces, los actos ilícitos se habían concentrado fundamentalmente en los estados de Veracruz, con 25 tomas; Puebla, con 15; Guanajuato, con 13; con 11 figuraron Coahuila e Hidalgo; y 10 en el estado de México. En Tamaulipas, Pemex sólo registró 8 tomas ilegales. Al 31 de diciembre de 2013, el Mayor de Caballería DEM Carlos Javier Álvarez Cárdenas, de la Gerencia de Servicios de Seguridad Física de Pemex, dio a conocer, a través del IFAI, que la actividad del crimen organizado se ha extendido en todos los lugares del país en donde la paraestatal tiene tubería (ductos) para transportar hidrocarburos. A las entidades que en 2010 ya venía experimentando actividades ilícitas

para perforar ductos, el año pasado se sumaron Baja California, con 63 tomas clandestinas; Chiapas, con 19; Distrito Federal, con una; Michoacán, 20; San Luis Potosí, 5; Sinaloa, con 220, y Tlaxcala con 21. En los últimos 13 años, los casos más preocupantes por el alto crecimiento de las tomas clandestinas son: Tamaulipas, que pasó de 8 a 539, y se convirtió en la entidad en la que el crimen organizado se encuentra operando a toda capacidad; Veracruz, que pasó de 25 a 240; Jalisco, de 7 a 230; Estado de México, de 10 a 200 Guanajuato, de 13 a 165; y, Nuevo León de una a 140. En la solicitud de acceso a la información (SIS' 1857600079613), Pemex detalló que el volumen de litros asegurados durante 2013 por el delito de robo de hidrocarburos en su modalidad de tomas clandestinas a Pemex Refinación fue: Hidrocarburos, 135 mil 654 litros; combustibles, 2 mil 500; petróleo crudo, 179 mil 93; combustóleo, 20 mil; gas, 7 mil 720; gasolina, 202 mil 106; y, diésel, 224 mil 993 litros. El problema radica en que estos volúmenes fueron incautados en los operativos realizados conjuntos con autoridades y fuerzas públicas como la Marina y la Armada de México, el Ejército y la Procuraduría General de la República, pero Pemex sostiene que adolece de la información sobre el robo realizado que no es detectado a tiempo. En el oficio GSSF-SPE-SGNE-684 del 17 de diciembre de 2013, la Dirección Corporativa de Administración de Pemex respondió a una solicitud de un particular para conocer "las pérdidas ocasionadas por las tomas clandestinas y medidas tomadas: "Hago de su conocimiento que esta subgerencia (subgerencia de Planeación y Evaluación) no cuenta con la información referente a pérdidas ocasionadas por las tomas clandestinas y medidas tomadas". La empresa, según la información proporcionada, ha interpuesto 6 mil 480 denuncias por el robo de combustible a Pemex Refinación entre 2009 y 2013. En agosto de 2013, y para resolver este problema, la empresa buscó la aprobación del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades operativas de Pemex", para combatir el mercado ilícito de combustibles y reducir las tomas clandestinas, con una inversión de 2 mil 659 mdp. El objetivo que se planteó fue mejorar la protección de las instalaciones estratégicas de Pemex, así como del personal, con aumento de vigilancia en ductos, con tecnología de primera generación, pues reconocía que "existe un creciente número de actos ilícitos de robo, extracción, adulteración y comercialización ilícita de productos petrolíferos, que merma la situación financiera y de seguridad de la empresa". Pemex Exploración y Producción (PEP) fue más allá, pues desde octubre de 2012 trabaja en un proyecto integral de seguridad física de sus instalaciones, a través de la adquisición e instalación de sistema de radares Sentinel, y la adquisición de equipo electrónico de monitoreo, control y comunicaciones con el propósito de fortalecer los sistemas de vigilancia de las instalaciones. La filial argumenta, en el documento cuya copia posee EL UNIVERSAL, que "la extensión territorial en donde se realiza la actividad petrolera de exploración y producción, es lo suficientemente amplia, compleja y con instalaciones vulnerables que requieren considerar dichos sistemas de la mejor y más actual tecnología que garantice el buen funcionamiento de la industria petrolera nacional. **(Noé Cruz Serrano, primera plana)**

La Jornada-En manos de la IP, control real de campos petroleros: En los contratos integrales de servicios para la exploración, desarrollo y producción de hidrocarburos asignados por Petróleos Mexicanos (Pemex) a la iniciativa privada durante 2013, la empresa fue hecha a un lado y el control de la operación de pozos lo tomaron los particulares, aseguró la Coalición de Trabajadores Petroleros. Copias de los contratos firmados por la paraestatal con diversas empresas señalan que, para que los "proyectos funcionen", desde el diseño hasta el desarrollo de los mismos tendrá que estar bajo el control de las empresas y no de Pemex. Por esta razón, el dirigente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Carlos Romero Deschams, tenía la obligación de haber movido al gremio para oponerse a la reforma energética, dijo el organismo. Sobre todo, insistió, habría tenido que rechazar esta reforma promulgada por el gobierno de Enrique Peña Nieto porque quitará materia de trabajo a los más de 101 mil sindicalizados, mediante recortes de personal, y se afectará el contrato colectivo de trabajo. Víctor Jaime López Pérez, representante de la zona sureste de esa coalición, mostró las copias de los contratos firmados por Pemex entre 2012 y 2013 con la iniciativa privada, para que ésta opere en una superficie aproximada de 7 mil 956 kilómetros cuadrados, lo cual "contradice" las versiones oficiales respecto de que el control del petróleo seguirá siendo de los mexicanos. Copias de los contratos de San Andrés, Santuario, Pánuco y Tierra Blanca, entre otros, señalan, por ejemplo, que "para que Pemex Exploración y Producción se beneficie de la tecnología y mejores prácticas, será atribuible la responsabilidad exclusiva del contratista y, por tanto, no estará sujeto a aprobación por parte de Pemex lo siguiente: (I) especificaciones técnicas; (II) el diseño y atributos de los pozos e instalaciones; (III) la ingeniería, diseño o construcción de instalaciones de recolección y producción en el área contractual, y (IV) propuestas para la operación de los pozos e instalaciones de recolección y producción en el área contractual". **Se les devuelve el petróleo.** El representante de la Coalición de Trabajadores Petroleros indicó que esta organización presume que "de continuar otorgando contratos similares, ni el gobierno y mucho menos Pemex tendrán el control absoluto del sector petrolero. Por tanto, la retrograda reforma energética obedece más que nada a devolver el control del sector petrolero a la iniciativa privada, como lo hicieron antes del 19 de marzo de 1938 los directivos que fueron expulsados de las oficinas de las compañías petroleras trasnacionales expropiadas, para efecto de que los consejos provisionales de petroleros mexicanos tomaran el control absoluto de las actividades administrativas". Señaló que el comité ejecutivo del STPRM, con el apoyo de los integrantes de los 36 comités seccionales, debió haberse manifestado en contra de la promulgación de la reforma energética. "No obstante, el silencio durante el trámite de su proceso, así como la aclamación a su promulgación, hace más que evidente la existencia de una amenaza por parte del gobierno federal en contra de quienes presumiblemente tienen alguna cuenta pendiente a enfrentar".

Según indicó, esta coalición se opone a la reforma energética, porque ya en 1992 se anunció una supuesta modernización de la empresa, proyecto que tenía como objetivo incrementar la productividad y que en los hechos significó echar a la calle a miles de trabajadores con un resultado infame, como lo muestra el estado en que se encuentra el sector petroquímico, que de ser autosuficiente y con excedentes para su exportación pasó a ser en la actualidad importador de 60 por ciento de la demanda interna del país. Luego vinieron los contratos de servicios múltiples a la iniciativa privada, instrumentos que supuestamente iban a reducir las importaciones de gas natural y terminaron como contratos de obra pública financiada y violentaron las leyes mexicanas. Además, insistió, la reforma atentará contra las conquistas laborales de los petroleros, significará recortes de personal (convenio administrativo 10717-2013) y afectará la materia de trabajo de los sindicalizados, indicó Víctor Jaime López Pérez. Por tanto, concluyó, esta coalición hace un llamado a las fuerzas nacionales de oposición (laborales, políticas y sociales) a demandar al sindicato petrolero a que asuma su responsabilidad y que además “pague el costo por sus errores”. Incluso, planteó que si el STPRM encabeza la oposición a la reforma energética, la Secretaría de Energía y Pemex “podrían desistir de continuar con la traición al país” y los trabajadores petroleros podrían presentar al presidente Enrique Peña Nieto una propuesta económica para no depender del capital privado y que se logre la autosuficiencia de la industria petrolera. **(Patricia Muños Ríos, primera plana)**

Excélsior-Buscará IP negociar en pacto fiscal; abogan por crecimiento y empleo: El sector empresarial del país buscará utilizar el pacto fiscal como un espacio de diálogo y negociación política para corregir las disposiciones que inhiben la inversión y la generación de empleo. Gerardo Gutiérrez Candiani y Juan Pablo Castañón, presidentes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), respectivamente, adelantaron que demandarán la deducibilidad del ciento por ciento de las inversiones productivas y de las prestaciones sociales pagadas a los trabajadores. También solicitarán la reducción progresiva de la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que grava el reparto de dividendos de las empresas a las personas físicas y el ingreso de éstas. Más allá de estas aspiraciones de los empresarios, los analistas Pedro Carreón, de PWC; Miguel Ángel Temblador, de KPMG; y Manuel Tron, de Ernst & Young, descartaron que el gobierno pueda hacer algún cambio a lo ya aprobado por el Congreso. **IP busca cambiar la Reforma Fiscal.** A pesar de que el secretario de Hacienda ya dejó claro que el Pacto de Estabilidad Tributaria no tiene el objetivo de modificar la Reforma Hacendaria aprobada por el Congreso de la Unión, el sector empresarial tratará de utilizarlo como un espacio de diálogo y negociación política para corregir las disposiciones fiscales que inhiben la inversión y la generación de empleo. Gerardo Gutiérrez Candiani y Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), respectivamente, anunciaron que demandarán la deducibilidad de ciento por ciento de las inversiones productivas y de las prestaciones sociales pagadas a los trabajadores. También solicitarán la reducción progresiva de la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que graba el reparto de dividendos de las empresas a las personas físicas y el ingreso de éstas. “Si no son positivas para la inversión y el empleo las tenemos que modificar”, dijo Gutiérrez Candiani, quien agregó: “en lo personal, tenemos que ir a una Reforma Hacendaria integral”. Juan Pablo Castañón añadió al pliego petitorio la exigencia de que se reconsidere el incremento de la tasa del IVA de 11 a 16 por ciento en la zona fronteriza y el régimen fiscal impuesto a la industria maquiladora de exportación. “Nosotros, desde el punto de vista de las empresas y de nuestras actividades económicas, vemos con preocupación algunas de estas medidas, entonces tenemos que acordar cuál es el verdadero escenario para poder tener fortaleza fiscal, pero al mismo tiempo promoción de las inversiones. “Si logramos tener ese escenario con las fórmulas, encontraremos la estrategia jurídica más conveniente para realizar los cambios. Lo más importante es que lleguemos a tener una visión compartida completa de cuál es el modelo fiscal más conveniente para el contribuyente, para el sistema fiscal, para tener un Estado fuerte pero también una economía fortalecida”. **Por los acuerdos.** El presidente de la Coparmex comentó que por supuesto que les interesa el Pacto Fiscal, “pero procesando y platicando estos temas”. Castañón, para quien el primer paso en este proceso debe ser un acuerdo que comprometa a las partes a impulsar medidas que promuevan la economía mexicana, manifestó que el pacto debe ser un instrumento que permita darle fortaleza fiscal al estado mexicano, por una parte y promover la inversión de las empresas, por la otra. “Si logramos tener ese escenario, encontraremos la fórmula jurídica más conveniente” para materializar los acuerdos. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani dijo que para construir un pacto tributario entre el gobierno y la iniciativa privada se deben considerar las variables macroeconómicas como los ingresos públicos, los gastos y el déficit para tener certidumbre de largo plazo. El 27 de enero el secretario de Hacienda anunció que en febrero se firmaría un pacto fiscal con la iniciativa privada del país; pero que esto no significaba que se fueran a eliminar los impuestos aprobados en la reforma hacendaria. Candiani comentó que los empresarios deberán revisar si el pacto a proponer “va en la dirección correcta”, para ello evaluarán si las propuestas –del pacto- impulsan la competitividad y la productividad que permitan generar mayores empleos y mejores salarios. El representante del sector empresarial opinó que el pacto tributario es “un tema positivo por la certidumbre que da, pero hay que cuidar estas sensibilidades”. **Contextos.** Candiani explicó que en el marco de la discusión de la Reforma Fiscal acordaron con la Secretaría de Hacienda que si llegaban a buenos términos, después se podría entrar a un pacto fiscal para dar certidumbre de largo plazo a las inversiones. Los impuestos que entraron en vigor en 2014, como el ISR sobre los dividendos de la BMV, acotan el margen para deducir las prestaciones sociales.

Efectos. 1.- Para las autoridades de Hacienda, el compromiso es mantener el esquema fiscal vigente hasta 2016, con la finalidad de generar certidumbre no sólo a los hombres de negocios, sino a la población en general. Por ello se vislumbran pocos acuerdos en la reunión. 2.- Los funcionarios de la SHCP han dicho que sólo en caso de un choque extraordinario que desajustara las previsiones económicas y de ingresos del país, la secretaría discutiría con los participantes del acuerdo para ver si es necesario un tipo de ajuste. **Sin marcha atrás: analistas.** Más allá de las aspiraciones de los empresarios, el tema es si la miscelánea fiscal aprobada por el Congreso de la Unión puede ser modificada por el Poder Ejecutivo a gusto del sector empresarial. La respuesta es no, según Pedro Carreón, socio de Impuestos de PWC, para quien el Ejecutivo no tiene facultades para revisar y modificar la Reforma Hacendaria aprobada por el Congreso de la Unión para 2014. En entrevista con **Excélsior**, advierte que todo cambio pretendido por el sector empresarial tendrá que darse en el Poder Judicial, si y sólo si éste falla a favor de los amparos promovidos por las empresas contra algunas normas fiscales. "La revisión de las reformas fiscales ya no está en el ámbito del Poder Ejecutivo, él ya promulgó la ley, va a estar en el Judicial, es el que va a revisar la deducción de las prestaciones sociales y la tasa a dividendos. "No creo que vaya a haber un cambio de parte del Poder Ejecutivo hasta en tanto lo revise el Judicial", sostuvo Carreón. Explicó que si el Poder Judicial considera que las disposiciones van contra la Constitución, se tendrán que modificar, pero no en el corto plazo, pues para llegar a eso tendrán que darse dos o tres años de discusión. **(Jorge Ramos, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

¿"Institucionalización" sí, constitucionalidad no?

El 2 de mayo de 2012, Guillermo Valencia, presidente municipal de Tepalcatepec, desde hace nueve meses *exiliado*, escribió al gobernador Fausto Vallejo una petición de apoyo para lo que solo hasta enero de 2014 comenzó a suceder: presencia "permanente" de policías estatales y gestionar el envío de policías federales y personal militar.

Dos semanas antes de la solicitud, estando él por fortuna fuera de sus oficinas, sujetos armados (algunos encapuchados, se aprecia en videos) llegaron en tres vehículos a la alcaldía y le dejaron la advertencia de que lo matarían si osaba regresar. El 24 de febrero, precisamente en Tepalcatepec, nació uno de los primeros grupos de autodefensa, con cuyos integrantes (el médico José Manuel Mireles todavía no figuraba) Valencia sostuvo una reunión en que le ofrecieron ser su comandante y portavoz: en su contra no pesaba la sospecha (tampoco sobre sus policías, a quienes dejaron conservar sus armas) de tener complicidades con *templarios*. ¿Qué sucedió en esos dos meses de coexistencia entre los *justicieros* y el munícipe como para que éste haya tenido que *exiliarse* y poner a salvo a su familia?

Todo apesta a intriga de uno de los repentinos *autodefensas*, que estuvo en la amigable reunión con Valencia: su predecesor en el cargo y correligionario en el PRI, Uriel Farías Álvarez, quien durante la campaña electoral apoyó... al candidato del PRD, Aurelio Arreguín. Agricultores, pobladores, empresarios, estudiantes, políticos y algunos implicados en el *michoacanazo* estaban entre quienes, incluido el ex presidente municipal, ofrecieron a Valencia liderarlos, pero éste cometió el *error* de rechazar la oferta y limitarse a decir que solo quería ejercer su función constitucional. Farías, conocido también como *El Paisa*, es hermano de Juan José Farías Álvarez, *El Abuelo*, capturado por el Ejército (marzo del 2009) en Buenavista Tomatlán por sus probables nexos con la banda de *Los Valencia*. El poder de Farías en las *autodefensas* es tanto que parte del equipo que tuvo cuando presidió el ayuntamiento es el que organiza las reuniones del grupo armado con la población e inclusive, ahora, con las autoridades estatales y federales.

La semana pasada (27 de enero), por ejemplo, en la presentación del *Acuerdo de institucionalización* que tuvo lugar en Tepalcatepec, compartieron presidium con el comisionado federal, Alfredo Castillo, y el gobernador Vallejo, Farías y dos de sus ex colaboradoras: Beatriz Sandoval y Juana Reyes (hoy *autodefensas* que organizan y arengan en reuniones populares), ex titulares del Instituto de la Mujer y Asuntos Agropecuarios respectivamente, firmantes además del documento.

Castillo y el gobernador no pueden hacer como que la Virgen les habla ni hacer de compinches del confabulador ex alcalde. ¿Por qué no invitaron a Guillermo Valencia para quien, pese a tener la legitimidad del voto, ninguna autoridad tiene reservado un asiento en la "institucionalización" del desmadre michoacano?

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

Diputados y senadores: la revolución sí será televisada

Uno de los temas que dibuja mejor el atraso cultural de los políticos mexicanos es el de la televisión, de la que mucho se hablará en los próximos días a partir de la discusión de las leyes secundarias de la reforma de telecomunicaciones. Escucharemos, seguramente, los clichés arrastrados desde hace tres décadas (monopolio, manipulación, bla, bla), pero me temo que poco de los conceptos que dominan los grandes centros de producción y decisión televisiva en el mundo. Como el de la idea de la libertad del televidente de solo ver cosas que de verdad le gustan.

México llega a la reforma con vetustas ideas de identidad nacional dominante (véase la pasión con que se exige una tercera cadena), y no con la cultura de la segunda década del siglo XXI, donde el nicho está suplantando a las masas. Lectura obligada para los 500 diputados y 128 senadores debe ser, por lo mismo, el paquete de cinco textos que *Letras Libres* presenta en su edición de febrero bajo el título "El futuro de la televisión".

Tim Wu, quien acuñó el término neutralidad de la red, escribe en uno de los ensayos: "Siguiendo una estrategia que va a contracorriente de muchas de las normas y creencias más asentadas, Netflix pretende, nada más y nada menos, reprogramar a los espectadores. ¿Qué le pasará a la cultura de masas si lo consigue?" El crítico Álvaro Bisama revisa en otro la cultura imperante de las imágenes que carecen de arte, "pero se viralizan hasta el infinito", así como los fenómenos de *Breaking Bad*, *Mad Men*, YouTube, Vimeo, Flickr, iTunes... Veinte páginas indispensables sobre los dilemas de la televisión, en presente y en futuro. No en pretérito demagógico.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que los coordinadores parlamentarios del PRI, **Manlio Fabio Beltrones** y **Emilio Gamboa**, son los más contentos porque **Enrique Peña Nieto** no usó su facultad de iniciativa preferente para impulsar las legislaciones secundarias de las reformas estructurales. Y es que tienen asegurado un margen de maniobra para negociar la reglamentación en materia energética, político-electoral, telecomunicaciones y competencia económica.

:Que la bancada panista en el Senado propondrá que se trabaje sobre el proyecto en telecomunicaciones que ha perfilado el senador **Javier Lozano** desde hace meses. En el PRD, el tema será manejado por el coordinador, **Miguel Barbosa**, aunque la responsabilidad de la discusión la llevará su correligionaria **Alejandra Barrales**.

:Que en los próximos días el PRI echará a andar un programa nacional de afiliación sin precedentes en ese partido. La dirigencia que encabeza **César Camacho** se ha propuesto incorporar a siete millones de militantes, para lo cual planea, inclusive, registrar nuevos adherentes a través de internet.

:Que desde Los Pinos se ha ordenado a las autoridades de la Secretaría de Salud cuidar mucho más el manejo de la información en los estados que registran nuevos brotes de influenza A/H1N1. Los responsables en las entidades implicadas no atienden las directrices de la secretaria **Mercedes Juan** y siguen distribuyendo las cifras y los informes al público sin respetar los protocolos frente a contingencias epidemiológicas, con falta de cuidado y sin prudencia.

:Que la Seido ya puede conectarse a Plataforma México y solicitar información en tiempo real de las personas a las que detiene. Esta semana, el procurador **Jesús Murillo Karam** dará a conocer que esa dependencia contará con un área de servicios periciales y personal mucho mejor capacitado.

:Que el tema de la despenalización del consumo de marihuana ya está causando polémica entre los secretarios de la administración capitalina. A pesar del perfil de avanzada que se ha impulsado a las legislaciones en el DF, la bejaranista secretaria de Desarrollo Social, **Rosa Icela Rodríguez**, ha expresado su rechazo, a diferencia del secretario de Gobierno, **Héctor Serrano**, quien, más cauteloso, prefiere aguardar a que se presente la iniciativa para dar su opinión.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Subsidios al alza

¿En qué está invirtiendo el gobierno mexicano? ¿Con qué instrumentos está construyendo el futuro de la nación? Con subsidios. El actual gobierno ha llegado al poder con la idea de que la manera de construir una sociedad más próspera es quitar dinero a algunos para darlo a otros.

Según el "Informe trimestral sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública" de la Secretaría de Hacienda, el gasto programable del gobierno federal en 2013 alcanzó los 3 billones 321 mil 50 millones de pesos. Esto es un aumento de 3.1 por ciento sobre lo registrado en 2012.

¿Cuál es el rubro de gasto con el incremento más importante? Por mucho los subsidios. Éstos tuvieron en 2013 un aumento real, descontando la inflación, de 48 por ciento para llegar a 107,381.9 millones de pesos (tabla: Gasto programable por nivel institucional y orden de gobierno). El gobierno de Enrique Peña Nieto parece convencido de que la manera de lograr una mayor prosperidad para los mexicanos es a través de subsidios. De hecho, en el 2014 ha establecido un alza generalizada de impuestos con el propósito de aumentar más los subsidios.

Sus propuestas concretas son crear un "seguro" de desempleo y una "pensión" universal para los adultos mayores. Sólo que ni el primero es realmente un seguro, porque no tiene primas que se paguen para crear un fondo que cubra el costo de la eventualidad de un despido, ni el segundo una pensión, porque no se crea un fondo de reserva con aportaciones que se acumulen con el tiempo para cubrir el eventual retiro de una persona.

Se trata simplemente de subsidios al desempleo y a las personas de mayor edad. El subsidio más importante de todos, sin embargo, no está incluido en la cuenta del gasto programable. Hacienda ha señalado en su informe que el "subsidio" a las gasolinas alcanzó en 2013 un nivel de 105,288 millones de pesos.

La cifra es 56,393 millones mayor que la que se había presupuestado originalmente. Una simple adivinanza habría sido sin duda más precisa que la predicción de los especialistas de Hacienda.

Lo peor de todo es que ha quedado claro que el gobierno nos mintió cuando nos dijo durante años que este subsidio era producto de que el precio de la gasolina en Estados Unidos, país del que importamos buena parte de los petrolíferos que consumimos, era mayor que en México. Los precios de las gasolinas en los dos países fueron iguales durante buena parte del año pasado sin que esto haya borrado el subsidio.

El informe de Hacienda señala que el subsidio a la gasolina se determina porque el precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diésel "fue menor al precio productor de Pemex". El problema, entonces, no es ya que la gasolina en México sea más barata que en Estados Unidos sino que "el precio productor de Pemex" es demasiado elevado. En otras palabras, se nos está pidiendo a los contribuyentes que subsidiemos la ineficiencia del monopolio petrolero mexicano.

El problema de fondo es que el gobierno está equivocado si piensa que la mejor manera de construir prosperidad es ampliar los ya enormes subsidios. Aun los subsidios más eficientes, y los nuestros distan de serlo, no son más que el reparto de una riqueza que ya existe sin generar ninguna nueva riqueza.

Los países del mundo que han logrado salir de la pobreza para construir prosperidad no lo han hecho a base de subsidios sino de ahorro, inversión y creación de empleos productivos. No sé si el gobierno de Enrique Peña Nieto piensa que las cosas pueden ser distintas en México, pero sí entiende que los subsidios son una eficaz herramienta para comprar votos.

Esto, al parecer, es más importante que construir un país más próspero.

CRECIMIENTOS

Estados Unidos tuvo un crecimiento decepcionante, pero crecimiento al fin, de 1.9 por ciento en 2013. México registró 1.3 por ciento, supuestamente porque la economía estadounidense no creció más. La verdad es que no hemos hecho el trabajo interno para ser más productivos.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

"Una dama respetable a la que todos meten mano"

Así define *Nexos* de este mes a nuestra Constitución. Magníficos los artículos que presenta esta revista que dirige **Héctor Aguilar Camín**. Hoy, que precisamente estamos celebrando la Carta Magna promulgada en 1917, reproduzco algunas ideas de los ensayos de *Nexos*. Editorial de la revista: "México tiene una nueva Constitución sin haberlo declarado. Los cambios de 2013 alteraron piezas clave del contrato social. Fueron cambios no sólo del tejido legal, sino también de reglas que contravienen largos hábitos, viejas costumbres. (...) Es imposible saber cómo funcionará el país bajo las nuevas reglas, cuál país real emergerá de su ejercicio. Lo cierto es que tenemos un nuevo código y un nuevo espíritu constituyente. Lo que no tenemos es una nueva cultura constitucional".

Héctor Fix-Fierro: "Al día de hoy, el texto de la Constitución de 1917 se ha modificado 573 veces a través de 214 decretos de reforma. Casi dos tercios de esas reformas son posteriores a 1982 y sólo en el sexenio del presidente **Felipe Calderón** (2006-2012) se publicó casi una quinta parte de todas las reformas (...) El texto de la Constitución de Querétaro es 2.7 veces más extenso que el original de 1917, pues pasó de unas 22 mil palabras a 59 mil".

Pedro Salazar Ugarte: "Hasta diciembre de 2013, la palabra 'autónomo' o 'autónoma' aparecía 12 veces en el texto constitucional y servía para definir la naturaleza jurídica del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, del Banco Central, de la Comisión Federal de Competencia Económica, del Instituto Federal de Telecomunicaciones y del Instituto Federal Electoral. El término 'autonomía', por su parte, figuraba en 29 ocasiones y, en lo que aquí nos interesa, servía para definir la personalidad legal del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Datos Personales, del organismo encargado del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geografía (INEGI) y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Ese mismo mes se discutía una nueva reforma constitucional mediante la cual se crearían otros dos organismos con autonomía constitucional (Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social y la Fiscalía General de la República y Persecución del Delito). Así que además de los tres poderes tradicionales y tan sólo en el ámbito nacional se cuentan 10 órganos constitucionalmente autónomos".

Saúl López Noriega: "La norma suprema del país ha sido objeto de un amplio abanico de experimentos institucionales cuyo hilo en común es no resolver problemas, sino inventar algunos inexistentes o, en su caso, cuando sí se ubica una falla real, apostar por soluciones que resultan en peores galimatías jurídicas".

Isaac Katz: "A lo largo de los años, a nuestra Constitución se le han ido agregando varios de estos derechos, en muchas ocasiones por ocurrencia de algún legislador o partido político representado en el Congreso y que en las más de las ocasiones es aprobado sin mayor trámite por considerarse como un 'buen' objetivo o ser 'políticamente correcto', sin siquiera tomar en consideración su impacto sobre las finanzas públicas, el gasto que representaría validar tal o cual derecho y de dónde provendrían los recursos para financiarlo".

Miguel Carbonell: "Una Constitución que todo el tiempo se está reformando y que contiene una regulación minuciosa y detallada de un sinfín de temas genera más problemas que soluciones, ya que por un lado dificulta a los ciudadanos su conocimiento (uno tiene que comprar un nuevo ejemplar de la Constitución cada mes y medio, si quiere mantenerse más o menos al día), y por otra parte hace muy compleja la interpretación judicial, ya que los operadores de nuestro sistema jurídico no pueden orientarse a partir de grandes principios, sino que tienen que acatar órdenes minúsculas que en no pocas ocasiones ni siquiera están bien redactadas".

José Ramón Cossío Díaz: "Es un buen momento para preguntarnos cómo es que la entendimos, la entendemos y la vamos a entender. ¿Como texto dotado de vida prácticamente natural? ¿Como gloria nacional? ¿Como marco regulatorio de algunas de nuestras relaciones sociales? ¿Como marco exclusivo de los derechos humanos? ¿Como qué?"

Viridiana Ríos: "El 80% de los artículos constitucionales originales han sido modificados un promedio de cinco veces cada uno. Es una Constitución que ha sido modificada dos veces más que cualquier otra constitución democrática del mundo".

(Leo Zuckermann, página de internet)

El Universal-Bajo Reserva...

Las deudas de la Policía Federal

LA HISTORIA ya es conocida, y ahora vuelve a repetirse. En Apatzingán, ciudad tomada por fuerzas federales, los hoteleros han comenzado a quejarse de que el gobierno federal, como en 2008 y años posteriores, no ha pagado el hospedaje de los elementos de la Policía Federal desde hace dos semanas. Nos comentan que se han cansado de mandar mensajes al comisionado general de la PF, Enrique Francisco Galindo Ceballos, para que liquiden las cuentas, pero el jefe policiaco ni los ve, ni los oye. Lo irónico del caso es que hasta hace algunos días los dueños de hoteles y restaurantes eran víctimas de la extorsión por parte del cártel de los Caballeros Templarios, y ahora son los policías —que fueron enviados a combatir a los criminales— los que les están causando afectaciones económicas.

EN LAS TIERRAS del Mayab el tren Transpeninsular es motivo de discordia entre ex gobernadores. De un lado está Ivonne Ortega (PRI), y del otro Patricio Patrón (PAN), quien patrocina intenciones para que la ruta aprobada sea modificada. La semana pasada, en Mérida, doña Ivonne aprovechó la reunión plenaria priísta —a la que asistió en su calidad de secretaria general del PRI— para subrayar que es pertinente el proyecto original, que es suyo, con el ánimo de contrarrestar el cabildío del panista. Lo que es un hecho es que esta vía de transporte va y se realizará con recursos públicos, como dijo el secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

SIN FRENO, la promoción personal de jefes delegacionales encuentra cada día nuevas vetas. Además de inundar las calles con pendones, espectaculares y otros, en los cuales su rostro es lo más importante, el jefe delegacional perredista en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, ahora comenzó a repartir en las colonias un cómic de ocho páginas a todo color para promocionar sus obras. Según datos disponibles, en casi un año don Víctor gastó siete millones y medio de pesos en comunicación social. Habrá que ver cuánto le costó todo lo que ha hecho para su primer informe al joven que se formó en el grupo político de Amalia García.

AL INTERIOR del PAN se analiza el escenario de que el actual presidente nacional del partido, Gustavo Madero, solicite una licencia para enfrentar el próximo proceso interno de sucesión. Nos dicen que es muy probable que don Gustavo pida licencia a su cargo a finales de febrero o principios de marzo. Calculan que el IFE valide sus reglamentos a mediados de febrero con lo cual se podría ya emitir la convocatoria para la sucesión en la dirigencia nacional panista a finales del mismo mes de febrero. Después de esto, habrá 90 días de campaña, es decir, marzo, abril y la elección sería en mayo. Hasta ahora se han visto algunas batallas entre los grupos que buscan la dirigencia, pero al finalizar el mes, pronostican, empezará la verdadera guerra.

PARECE que va en serio que Marcelo Ebrard va por la dirigencia del PRD. El ex jefe del gobierno del DF presentó a las Naciones Unidas su renuncia como presidente de Red Global de Ciudades Seguras. Ebrard inició su responsabilidad en septiembre de 2012 y cerraba en 2016. "Habré de participar en el primer semestre del 2014 en la renovación de las organizaciones de izquierda mexicana (...) más urgida que nunca por encontrar un camino rumbo a la elección presidencial del 2018", explicó Ebrard en su carta de renuncia.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

DOBLE PUNTO se aventó la Policía Federal en el operativo contra el crimen organizado en Michoacán. POCOS lo saben, pero el fin de semana los muchachos de Manuel Mondragón, bajo las órdenes de Enrique Galindo, aprehendieron -en distintos operativos- a dos personajes clave para los líderes de la banda de Los Templarios. UNO DE ELLOS Rafael Álvarez del Río, alias "El Charro", identificado como jefe del equipo jurídico de Enrique "Kike" Plancarte. El hombre que daba la cara para los asuntos legales. EL OTRO PERSONAJE es todavía más interesante: Juvenal Soto Medina, conocido dentro del cártel como "El Mil Mañas". ESTE SUJETO confesó que es -ahora, en el presente, no antes- operador financiero de ¡El Chayo! ¿DE QUIÉN? Del mismísimo Nazario Moreno, el máximo líder de los Templarios que, según el gobierno de Felipe Calderón, había sido "abatido", eufemismo de "muerto", en el año 2010. 'ORA SÍ que como dice la canción: no andaba muerto, ¡andaba de templario!

...

MUY PREOCUPADO anda el gobernador Rubén Moreira al ver cómo en los últimos días ha crecido un movimiento disidente del magisterio en Coahuila. MAESTROS de las secciones 5, 35 y 38 del SNTE han salido a las calles de Saltillo, Torreón, Monclova y San Pedro de las Colonias para protestar porque, ¡qué injusticia!, tienen que pagar sus propios impuestos. UNA REFORMA RECIENTE les quitó el subsidio que recibían, equivalente al 50 por ciento de lo que deben pagar por Impuesto sobre la Renta. LO EXTRAÑO del asunto es que si en un gremio tienen influencia los Moreira es, precisamente, en el magisterial, pese a lo cual los manifestantes están tomando fuerza. LO MÁS RARO es que Carlos Moreira, hermano del góber y actual secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, tiene línea directa sobre las secciones magisteriales coahuilenses. QUIZÁ POR ESO en aquel estado hay quienes dicen que, más que fuego amigo, el gobierno de Rubén está sometido... ¡a fuego hermano!

...

EL OTRO DÍA Ildelfonso Guajardo se aventó una interesante y, a la vez, triste analogía. EL TITULAR de Economía comentó que Steve Jobs no hubiera prosperado nunca si de joven hubiera tenido en México aquel garage en el que nació el hoy imperio de Apple. EN UNA conferencia ante universitarios de Nuevo León, el funcionario dijo que en nuestro país seguramente alguien le habría robado la patente a Jobs y nadie le hubiera otorgado un crédito por no poder garantizarlo con activos. PEEERO, a pesar de la fuerte crítica de Guajardo a los laberintos de la burocracia y de las instituciones financieras, se quedó más corto que la ofensiva de los Broncos de Denver. Y ES QUE aquí a Jobs seguramente también lo hubieran castigado con un titipuchal de impuestos, un raterillo le hubiera robado su prototipo de Mac de la casa, los monopolios lo hubieran atacado, los funcionarios le hubieran pedido moches para permisos oficiales y el crimen organizado le hubiera exigido pagar derecho de piso para dejarlo trabajar en su garage. ¡Ufff!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

